



**Opinión pública y cultura política en el siglo XIX**

Ficha de descripción

Diciembre de 2015

## **OPINIÓN PÚBLICA Y CULTURA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX**

**FICHA DE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE  
PUBLICACIÓN PERIÓDICA:**

*EL PATRIOTA (1823)*

*Leidy Jazmín Torres Cendales*

Universidad Nacional de Colombia,  
sede Bogotá

### **NOTA**

La siguiente ficha de revisión y análisis ha sido incluida dentro del repositorio de la BVC por solicitud del investigador, con fines informativos, educativos y académicos. La investigación: **Opinión pública y cultura política en el siglo XIX** tiene el código 3318 en el Sistema de Información de la Investigación (Hermes) de la Universidad Nacional de Colombia.

## Ficha de descripción y análisis del periódico

### *El Patriota* (1823)

**Autor:** Leidy Jazmín Torres Cendales

#### I. Ficha técnica

*Nombre de la publicación periódica:* *El Patriota*.

*Nombres de editores y colaboradores:* aunque en el periódico no se menciona quién es el responsable, sabemos por José Manuel Restrepo que el editor era Francisco de Paula Santander<sup>1</sup>.

*Fechas de existencia de la publicación periódica:* No 1: enero 26 de 1823 - No 42: agosto 24 de 1823.

*Frecuencia de la publicación:* *El Patriota* fue impreso dos veces por semana en la mayor parte de su existencia; miércoles y domingos fueron los días escogidos<sup>2</sup>, aunque en múltiples ocasiones dejó de imprimirse a mitad de semana y hacía el final solamente salió a luz los domingos<sup>3</sup>.

*Lugar de publicación:* Bogotá.

*Número de ejemplares que circulan:* al inicio del periódico el editor enuncia que deja a cargo del Intendente de Bogotá «repartir en su departamento 10 ejemplares, y el sor. Comandante-jeneral en las tropas seis». Adicionalmente, se compromete a remitir mediante los correos, cierto número de impresos para que las autoridades de los demás departamentos las redistribuyan, pero no indica la cantidad exacta (No.1: 26 - I - 1823).

*Modos de distribución y venta:* la venta del periódico *El Patriota* se

---

<sup>1</sup> Restrepo, José Manuel. (1954) *Diario político y militar*. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional, p. 212.

<sup>2</sup> Aunque el ejemplar 27 se publicó un jueves, el 15 de mayo de 1823 y el número 28 salió a la luz el martes 20 de mayo.

<sup>3</sup> Los ejemplares 1 y 2, salieron el día domingo. Desde el número 3 hasta el 6, se intercaló la publicación entre el domingo y el miércoles. La séptima entrega debía salir el miércoles 19 de febrero, pero fue publicada el domingo 23 del mismo mes. El número 8 continuó la secuencia anterior, difundiendo el periódico nuevamente un miércoles, el 26 de febrero de 1823. El número 9 del 2 de marzo, salió un domingo y el ejemplar siguiente que debía salir el miércoles, saltó al domingo 9 de marzo. La publicación se mantiene los días miércoles y domingo hasta el número 25 cuando nuevamente se omite el periódico de mitad de semana y se pasa al domingo 11 de mayo con el ejemplar 26. En el número 29 se regresa a los domingos y así se mantendrá hasta su finalización en agosto de 1823.

realizaba en Bogotá a través de la Tienda de Rafael Flórez, en la cual podían adquirirse los ejemplares sueltos a medio real, «precio que se presume sufrirá la mano de obra. El editor no quiere otra ganancia que la de la causa de la libertad, ni se propone otra cosa que inflamar al pueblo de Colombia en favor de su independencia» (No.1: 26 - I - 1823).

El editor del periódico insistía en que no deseaba lucrarse con él, lo cual reiteró en el último número de la publicación: «El que hubiere pensado que el editor grangeaba algo con este papel, se ha engañado. El impresor recibirá cien pesos por su trabajo además del producto de la venta de los números sueltos». (No.42: 24- VIII - 1823).

*Número de suscriptores:* no existen datos dentro del periódico acerca de las suscripciones, lo que nos hace pensar que el periódico se adquiriría en mayor medida por ejemplares individuales y a través de las entregas voluntarias del editor al comandante de las tropas y el intendente de Bogotá.

*Lugares de residencia de los suscriptores:* lo más probable es que la mayoría de los lectores de *El Patriota* se encontraran ubicados en Bogotá, aunque no podemos descartar la circulación del periódico en las provincias, pues el redactor promete entregar cierto número de ejemplares para que se distribuyan fuera de la capital, aunque no menciona el número exacto ni los lugares en los cuales serían entregados.

En el número 28, Santander expresa el «juicio estimable» que los patriotas de Caracas han realizado sobre el periódico por «sus devotos y orijinales epígrafes en cada número, su anti-godismo, y su estilo gracioso y desembarasado», por lo cual se constata la lectura de *El Patriota* en la capital venezolana. Adicionalmente, el redactor afirma que se encuentra a la espera de opiniones provenientes del “sur” de la república (No.28: 20 - V - 1823) y podemos inferir que se refería a Popayán pues *El Fosforo* de dicha provincia se refiere al periódico en su último número: «deseamos que El Patriota, el único

papel que se escribe para todas las clases, no desaparezca como tantos otros»<sup>4</sup>.

En el periódico *El Preguntón* número 5, el editor enuncia que recibió una copia de *El Patriota* en la ciudad de Honda, por lo cual podemos afirmar que en esa provincia también se difundía la publicación<sup>5</sup>.

*Caracterización:* de acuerdo a la descripción inicial del redactor, *El Patriota* pretendía llegar a la mayoría de la población letrada, entre ellos comerciantes o artesanos, pero estaba especialmente dirigido a oficiales y soldados del ejército y funcionarios oficiales, pues era en ellos en quien debía fomentar los principios de amor a la patria que cimientan la publicación.

*¿Usa publicidad? ¿Pagada?:* el periódico no inserta ningún tipo de publicidad.

*Taller de impresión ¿público o privado?:* público. No existen datos técnicos. Imprenta del Estado. A partir del número 33 cambia de imprenta a Imprenta de la República.

*Nombre del impresor:* Nicomedes Lora.

*Describe la composición de la publicación periódica:* el primer número del periódico posee una dimensión de un octavo, aproximadamente 25 cm x 32 cm. A partir del segundo número y por el resto de la publicación, sus dimensiones son 14 cm x 10 cm. El primer número del periódico está organizado a una sola columna con una extensión de cuatro páginas. En la primera aparece como título el nombre del periódico «EL PATRIOTA.» y a renglón seguido la ciudad de publicación, el día de la semana en que sale a la luz y la fecha del ejemplar. A la derecha de estos datos se encuentra el número 13, que referencia los años transcurridos desde la conformación de la Junta de Santafé en 1810. Debajo se encuentra la frase: «Sepamos cuantos somos y cuantos quedamos= Verdades eternas lib. 1º»<sup>6</sup> (No.1: 26 - I - 1823).

---

<sup>4</sup> «Periódicos colombianos». *Adición a El Fosforo de Popayán número 26*. Jueves 24 de julio de 1823.

<sup>5</sup> *El Preguntón*. (1823) (No.5: sin fecha) Bogotá: Imprenta Espinosa, p. 41.

<sup>6</sup> Posiblemente para la frase sea extraída del texto *Verdades eternas, explicadas en lecciones, ordenadas principalmente para los días de ejercicios espirituales por el padre Carlos Gregorio Rosignoli de la Compañía de Jesús*. En Madrid, en la Imprenta de Musica, por Miguel de Rezola. Año de 1725.

En el número 2 del periódico la composición cambia. Las páginas se duplican, siendo una publicación de ocho folios más pequeños. En la portada se consigna en primer lugar el número del ejemplar (N. número) y a renglón seguido, separado por una línea, el título del periódico «EL PATRIOTA.», debajo del cual se encuentra el día de la publicación (Domingo) y la fecha. Se mantiene el número 13 a la derecha. Debajo, entre un par de líneas con ondas, se encuentra la frase: «Soldado prevenido, jamás fue vensido.- *Luz de la fé: Cap. 1º*» (No.2: 2 - II - 1823). En la publicación se insertan epígrafes distintos para cada entrega, algunos en español y otros en latín, con sus respectivas traducciones; en ciertos casos desaparecen esos rótulos, como lo podemos ver en la tabla 1.

### Tabla 1.

Lista de frases por número en el periódico *El Patriota*.

Ejemplar	Frase
No.3: 5-II-1823	«A Dios rogando, y con el maso dando.- <i>Fr. Junipero: sermón 24.</i> »
No.4: 9-II-1823	«Salus populi suprema lex esto. Salga del pueblo al que no le guste esto= <i>Traduccion libre del dor. Cascarillas.</i> »
No.5: 12-II-1823	«Respicimus fines non significata frequenter.- <i>Ojo á lo que se se hace, y no á lo que se dice</i> »
No.6: 16-II-1823	«Memento homo quia pulvis est &c. Acuerdense que tienen pescuezo- <i>Homilia de un tapado.</i> »
No.7: 23-II-1823	«Sal, mugilis, solque virilis= Salga el mugre al sol»
No.8: 26-II-1823	«Qui potest capiat.- El que pueda coger, coja, que bastante hay de donde.- <i>Feria 4ª, de Fr. Gerundio.</i> »
No.9: 2-III-1823	No hay frase.

No.10: 9-III-1823	«Et nomen Go, Do finitum, caro jungitur illis= Caro nos cuesta todavía acabar con los godos- Política experimental lib. ° 12 °»
No.11: 12-III-1823	«Importo <i>traer</i> pestem republicæ= Perniciosas <i>pernicioso republicæ</i> . Testos para el papel de colegial de misas de aguinaldo con el cual tengo de moler á mas de cuatro comprendidos en ellos.- <i>Del</i> <i>Tragala cap.° 8</i> »
No.12: 16-III-1823	« <i>Libertas incestabilis est</i> - Cada uno puede escribir lo que quiera, y pueda, salvas las leyes.-n <i>El dr.</i> <i>Martillo en su oración pro colegiabus.</i> »
No.13: 19-III-1823	« <i>Articulo sexum qua conflecturum utrunque.</i> - Artículo que habla con todos para el bien de todos.»
No.14: 23-III-1823	«Con la vara que mides serás medido»
No.15: 26-III-1823	« <i>Si los delirios de un patriota tienen algo de</i> <i>respectable,¿Por qué no sus sandeses?</i> -La razón cap.° 2°.»
No.16: 30-III-1823	« <i>Vis unit fortior.</i> - La unión nos hará invencibles».
No.17: 2-IV-1823	« <i>Una salus victis non sperare salutem</i> - Los moribundos reviven, y todavía dan que hacer»
No.18: 6-IV-1823	« <i>Conveniunt rebús nomina quæque suis.</i> = Las cosas se parecen a sus dueños; y este n° se parece todo al Patriota.»
No.19: 9-IV-1823	« <i>Estima judicia, non nuneres.</i> = Aprecia el voto de los hombres sensatos é imparciales, y no hagas caso de la opinión vaga de la muchedumbre- <i>Traduccion</i>

		<i>libre de don Tragala perro.»</i>
No.20:	13-IV-1823	« <i>Horrida per campos bam, bim, bombardas sonabant=</i> Pues que nos echan toros, allá va la tempestad»
No.21:	16-IV-1823	«El que tiene tienda que la atienda- <i>La voz del pueblo.»</i>
No.22:	20-IV-1823	« <i>Prudentia, vel sapientis est mutare concilium.</i> – Es digno de alabanza cuando la rason produce el cambio de las opiniones.»
No.23:	23-IV-1823	«Cada uno hace lo que puede.»
No.24:	27-IV-1823	«Cada loco con su tema, y este papel con el suyo.»
No.25:	4-V-1823	«El abrojo no dá rosas; luego ni este papel almivar.»
No.26:	11-V-1823	«A ningun padre le parece su hijo feo.»
No.27:	15-V-1823	«No hay cosa igual pa la de pode escribir llibremente, sin faltar á la ley.»
No.28:	20-V-1823	«No hay fea sin su gracia, y puede ser que en este Patriota se lea algo útil.»
No.29:	25-V-1823.	«Esto se llama gosar del sol, mientras dura»
No 30:	1-VI-1823	No hay frase.
No.31:	8-VI-1823	No hay frase.
No.32:	15-VI-	«Mucha meditación para contemplar lo que

1823	vamos á decir»
No.33: 22VI- 1823- No.41: 17- VIII-1823	No hay frase.
No.42: 24-VIII- 1823	«DIA DE S. BARTOLOME»

*Nota.* Elaboración propia.

El periódico no posee secciones definidas y en cada número se determinan de acuerdo a la temática y de esta reciben el título. «*El Patriota*» está escrito a una sola columna, aunque la estructura tiene leves cambios dependiendo de lo que se publique, por ejemplo, tablas o poemas. La letra no posee un tamaño uniforme, pues se disminuye en varios números para permitir insertar todo el texto. En el ejemplar 42 no aparece el número, sino «Núm. último». (No.42: 24 - VIII - 1823)

*¿Qué tipo de imágenes o gráficas encuentra?:* ninguna.

*Lugares donde se encuentran números del periódico:* en la Biblioteca Nacional de Colombia y en la Biblioteca Luis Ángel Arango se encuentran todos los ejemplares de la publicación en microfilm y en la página web de esta última pueden consultarse en su totalidad en formato digital<sup>7</sup>.

*¿Ha sido re-editado posteriormente?:* no.

*Referencias a otras publicaciones periódicas:* más allá de analizar temas contemporáneos, *El Patriota* fue un periódico creado para responder a ciertas publicaciones y generar redes de colaboración con otras. Por esta razón, la mayoría de sus páginas hacen referencia a periódicos como los *Toros de Fucha* (No.9. 2- III - 1823) - (No.11: 12-III-1823) - (No.12: 16 - III - 1823) - (No.20: 13 - IV - 1823), *El Preguntón* (No.6: 16 - II - 1823) - (No 23: 23-IV-1823; No 25: 4-v-1823), *El Venezolano*

<sup>7</sup> En la Biblioteca Nacional pueden consultarse los números completos en microfilm, con las siglas: MF 162, VFDU1-499-FA, VFDU1-553-FA, VFDU1-353-FA, VFDU1-354-FA y VFDU1-497-FA. Las digitalizaciones se encuentran disponibles en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/hemeroteca-digital-historica/el-patriota-bogota>.



(No.2: 2-II-1823; No 15: 26-III-1823; No 16: 30-III-1823; No 40: 10-VII-1823), *El Iris de Venezuela* (No 16: 30-III-1823; No 20: 13-IV-1823; No 28: 20-V-1823), *El Fosforo* (No 5: 12-II-1823) - (No.20: 13 - IV - 1823) - (No.9. 2 - III - 1823), *El Babilonio* (No 7: 23-II-1823), *La Abeja del Perú* (No.12: 16 - III - 1823) - (No.39: 3 - VIII - 1823) y la *Gaceta del Istmo* (No.39: 3 - VIII - 1823)<sup>8</sup>.

Los periódicos controvertidos por *El Patriota* fueron en su mayoría promotores de ciertas reformas que consideraban acordes para la República, pero poco aceptadas en un régimen que se creía consolidado después de la Constituyente de 1821. De ahí que impresos como *El Venezolano* de Caracas<sup>9</sup> o *El Posta Español* de Maracaibo fueran catalogados como propios de “egoístas” y “exaltados”, preparados para atacar el gobierno ante cualquier error.

En el caso de *El Venezolano*, el debate giró en torno a su propuesta de modificar la carta constitucional de Cúcuta dando mayor autonomía a las regiones y disminuyendo la prevalencia de la guerra contra los realistas en los gastos fiscales. *El Venezolano* número 32 planteo subsanar el fisco como condición para la estabilidad política, (No.15: 26 - III - 1823) una idea poco compartida por *El Patriota*, que argumentó la necesidad de fortalecer los ejércitos, con el fin de consolidar la independencia y posteriormente, la economía y política republicanas.

Frente a la modificación del sistema central adoptado en 1821, *El Patriota* defendió la unidad en torno a las decisiones tomadas en Cúcuta, tildando las ideas de autonomía regional de *El Venezolano* número 33 como “sandeces” que deseaban sembrar la discordia entre los poderes del gobierno y los ciudadanos. La publicación bogotana consideró cualquier propuesta de transformación del Estado como muestra de las conspiraciones de realistas presentes en Venezuela, por lo cual las rechazó airadamente:

---

<sup>8</sup> *Los Toros de Fucha* y *El preguntón* son los principales interlocutores de *El Patriota* y los debates con ellos serán abordados en la narrativa de este trabajo. De igual manera, las adulaciones del periódico de Santander a la publicación *El Babilonio*, por su carácter anti-federalista, serán analizadas en dicha sección de esta ficha.

<sup>9</sup> *El Venezolano* fue editado por Tomas Lander.

En Colombia no hay, ni habrá más mutación que la que ha habido pasando de la esclavitud a la libertad; de Colonia a nación; esta mutación ha sido favorable a todas las clases de la sociedad ¡Que sandeces! ¿no? (No.16: 30 - III - 1823).

Las sugerencias de cambio a la Constitución y los ataques al ejecutivo con centro en Bogotá fueron vistos como actos conspirativos, pensados para ayudar a Francisco Tomás Morales, el comandante de las fuerzas del Rey presentes en Maracaibo<sup>10</sup>. Por ello se tildó a los redactores de *El Venezolano* como «enemigos ocultos que sordamente impiden plantear nuestro sistema para ofrecer a los españoles un triunfo», pues «según les permiten sus fuerzas» intentan «fijar la opinión contra el gobierno é independencia de la república» (No.16: 30 - III - 1823).

Minar la autoridad del gobierno republicano, según *El Patriota*, fue el objetivo en común de *El Venezolano* y *El Posta Español*. Proveniente de la imprenta de Andrés Roderick, encargado del *Correo del Orinoco*<sup>11</sup>, al *Posta* se le acusó de valerse de noticias falsas para disgregar el territorio, pues en sus números 2 del 30 de octubre de 1822 y 3 del 13 de noviembre del mismo año, enunció que Popayán se encontraba haciendo esfuerzos para «sacudir el yugo de Colombia» y Ocaña, Girón y Pie de Cuesta «han proclamado el gobierno español». Por esta razón, *El Posta Español* afirmaba que Santafé «está apuradísimo por haberse convertido todo él en un avispero contra los revolucionarios». Dichas aseveraciones, provenientes según *El Patriota* de la pluma realista en Maracaibo, fueron deslegitimadas como “embustes”, enfatizando en la centralización de la República como

---

<sup>10</sup> Para una biografía más amplia de Francisco Tomás Morales véase: Tomás Pérez Tenreiro (1994) *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales, mariscal de campo, último capitán general en tierra firme y a José Tomás Boves, coronel primera lanza del rey*, publicado en Caracas.

<sup>11</sup> Roderick fue el encargado del *Correo del Orinoco* hasta 1820, cuando el gobierno republicano decidió trasladarse de Angostura a Villa del Rosario Cúcuta, por lo cual él emprendió el viaje hacia dicho lugar. Roderick no logró llegar a su destino, pues tenía varios problemas médicos y a su paso por Maracaibo recibió la presión local para quedarse allí y prestar sus servicios a un periódico local. El impresor se quedó en dicha ciudad y colaboró con el *Correo Nacional*, entre 1821 y 1822. Posteriormente, a la llegada del ejército realista de Tomás Morales, fue hecho prisionero y se le obligó a trabajar en *El Posta Español* de Venezuela. En: Fundación Polar. (1988) *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar. Tomo III, p. 443.

garante de defensa ante los enemigos peninsulares. (No.9. 2 - III - 1823)

Al contrario de *El Venezolano* y *El Posta Español*, periódicos como *El Iris de Venezuela* se interpelaron para legitimar el gobierno republicano y por ello sus contenidos fueron ampliamente reproducidos por *El Patriota*. Según la publicación de Santander, *El Iris* había «descargado una tempestad horrible contra los enemigos interiores, y contra los perturbadores del estado», (No.20: 13 - IV - 1823) mostrando la anarquía en la España liberal (No.28: 20 - V - 1823) en comparación con el estado orden reinante en la República de Colombia.

Así mismo, *El Iris* permitió mostrar las expectativas de la nueva República, tomando como ejemplo un mensaje del presidente norteamericano James Monroe al Congreso, en el cual afirmaba que había podido pagar la deuda interna y externa después de veintiséis años. Aprovechando este comunicado, *El Patriota* criticó a quienes juzgaban el endeudado fisco republicano, resaltando que a diferencia de los Estados Unidos, Colombia era una nación «en la infancia», con apenas cuatro años de restauración y con varios conflictos en curso, por lo cual le era imposible asumir sus obligaciones económicas; no obstante, en años posteriores y terminada la guerra, seguiría el ejemplo norteamericano y podría «pagar a sus acreedores el triplo de la deuda que hoy tiene» (No.16: 30 - III - 1823).

Otras publicaciones locales también generaron redes de comunicación con *El Patriota*, tales como el *Eco de Antioquia*, en el cual se recalcaron los sacrificios que debía hacer todo el pueblo para acabar con los “godos”, es decir, los españoles, mediante los aportes tributarios exigidos por el gobierno (No.38: 27 - VII - 1823). Con igual fin se elogiaron mutuamente *El Fosforo* y *El Patriota*, pues el primero «empieza a iluminar a los habitantes del departamento del Cauca y esta contagiado de las ideas de unidad del estado». *El Fosforo*, publicado en Popayán, expresó fuertes críticas hacia *El Preguntón* y *El Insurgente*, por ciertas ideas de corte federal, lo cual le hizo acreedor a los beneplácitos del Vicepresidente quien defendía a ultranza

mediante *El Patriota* el centralismo de la Constitución de Cúcuta<sup>12</sup>. (No.9: 2 - III - 1823) *El Fosforo* compartió impresor con *El Patriota*, pero Santander aclaró con insistencia que no había donado un solo peso para conminarlo a combatir los impresos opositores o insertar constantes halagos a su periódico (No.15: 26 - III - 1823).

También proveniente de Popayán *El Patriota* citó *La Grulla*, «chiquito pero amargoso», pues compartía la idea de Santander sobre el carácter traicionero de los «godos», dado que en dicha provincia habían sido tratados con benevolencia por el gobierno y ejercitaron sediciones e ideas en contra del ejecutivo. Una visión similar era planteada en *La Abeja del Perú*, citada en la *Gaceta del Istmo* de Panamá, y según la cual:

Una de nuestras principales atenciones en las actuales circunstancias debe ser la salvación de la patria, y esta es imposible que se consiga CON LA TOLERANCIA DE LOS ESPAÑOLES: nosotros trabajamos por conseguir la libertad, y ELLOS TRABAJAN Á LA PAR POR CONSEGUIR NUESTRA ESCLAVITUD. (No.39: 3 - VIII - 1823)

*El Viejo Chipoló* cuyo lugar de circulación y editor son desconocidos, fue también reconocido por *El Patriota*, pues loaba sus ideas sobre la defensa de la patria y la crueldad del general Morales, aunque acusaba a *El Patriota* de “parcialidad” porque en su número 2 solamente citaba a Guayana y Maturín como ejemplos de pueblos leales que merecían las consideraciones del gobierno, a diferencia de los pastusos. Según *El Patriota*, los habitantes desagradecidos y antipatriotas de Pasto habían recibido la conmiseración del Estado, pese a su comportamiento, pero apenas tuvieron la oportunidad se sublevaron nuevamente, por lo cual fueron castigados con una batalla cruel que mató 300 traidores, saqueó la ciudad y los obligó a pagar una

---

<sup>12</sup> Sobre *El Insurgente* véase: Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2012) «Ficha de descripción y análisis del periódico *El Insurgente* (1822)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

contribución de treinta mil pesos en plata, como precio por su necesidad de «vivir del bochinche» (No.2: 2 - II - 1823). Frente a la “parcialidad” del periódico, Santander respondió que solamente había nombrado esos dos pueblos por no poder señalar más, pero ellos no constituían los únicos, pues varias poblaciones habían hecho servicios a la patria. (No.32: 15 - VI - 1823)

Para *El Patriota*, fue fundamental generar canales de comunicación, no sólo con sus detractores, sino con las publicaciones más fieles a los principios que deseaba comunicar. De ahí que sus páginas se encargaran de atacar con crudeza los periódicos que abogaron, no por una sustitución de la República, sino por algunas modificaciones pertinentes para su mejoramiento. No obstante, en su afán por fortalecer la unanimidad de opiniones en torno a la Constitución de Cúcuta, *El Patriota* fue imbatible a la hora de tildarlas como el producto de enemigos peligrosos, que debían combatirse con la pluma de los fieles a la causa de la Independencia.

*Estudios referentes a la publicación:* ninguno.

*Observaciones particulares:* ninguna.

## II. Narrativa y análisis

### Batallas por la consolidación republicana: *El Patriota* (1823)

1823 fue un año de inestabilidad política y económica. El erario de la República estaba fuertemente diezmado por los gastos de la Campaña del Sur, y la Constitución de Cúcuta era cuestionada por facciones opuestas a la centralización del poder. A dicha situación se sumó la presencia de tropas realistas en Maracaibo, Trujillo y Coro, comandadas por el Capitán Francisco Tomás Morales. En medio de este panorama conflictivo surgió el periódico *El Patriota*, redactado por el Vicepresidente Francisco de Paula Santander con el fin de realizar una campaña de desprestigio hacia los realistas,<sup>13</sup> legitimar los principios aprobados en 1821 y forjar un sentido de patriotismo adscrito a la defensa del gobierno republicano.

El presente trabajo intentará dar cuenta de esos tres propósitos que tiene la publicación, enunciando en primer lugar los enfrentamientos de *El Patriota* con periódicos críticos de la República, catalogados como armas conspirativas, propias de enemigos internos aliados a la causa realista. En segundo lugar, trataremos de exponer los conceptos de opinión pública y libertad de imprenta que se disputan entre la publicación de Santander y otros periódicos, a través del tema del federalismo, en los cuales puede observarse el lugar de la opinión como pilar de un sistema que se cree consolidado desde 1821. Por último, trataremos de evidenciar el «verdadero patriotismo» al cual refiere el periódico, anclado en sentimientos de apego al Estado recién construido. Con ello, pretenderemos mostrar las armas utilizadas por el Vicepresidente para defender su gestión, en un momento de crisis donde se empezaron a vislumbrar las dificultades del proyecto político moldeado con la independencia.

---

<sup>13</sup> Los realistas se convirtieron en sinónimo de los españoles en el discurso del gobierno, sin advertir que buena parte de los ejércitos del Rey se encontraban integrados por americanos, haciendo parecer incompatible estas dos características, apoyar a la monarquía y haber nacido en las antiguas colonias.

## Los enemigos de la República

Según Francisco de Paula Santander, el objetivo de *El Patriota* fue «contrarrestar el influjo de los malvados, [...] mantener al pueblo en su entusiasmo por su independencia y libertades, y [...] denunciar audazmente la ineptitud, é inactividad de las autoridades, sean las que fueren» (No.1: 26 - I - 1823). A pesar de su cargo, Santander intentó transmitir un carácter «imparcial», por lo cual reconoció algunos problemas del Estado como el carácter arruinado del erario público. No obstante, la responsabilidad del Ejecutivo que recayó en su poder estuvo siempre latente en la publicación, por lo cual sus fines se canalizaron a mantener en los lectores la lealtad a la República, fundamental para que el «gobierno mantenga su enerjia, y sea inexorable contra los desafectos, contra los apáticos egoístas, y contra los que no desempeñen sus obligaciones.» (No.1: 26 - I - 1823).

*El Patriota* buscó, entre otras cosas, salvaguardar los principios liberales y atacar a los españoles alojados en el territorio republicano, con el fin de generar un desafecto popular que ayudara a rechazar su presencia. Según el editor, al pueblo debía inspirársele «un odio inextinguible a sus antiguos tiranos», descubriéndole «las vías por donde los españoles pretenden seducirlo» (No.2: 2 - II - 1823).

Son innegables las similitudes de *El Patriota* con otros periódicos republicanos como *La Indicación* (1822-1823), editado por Vicente Azuero, pues era su objeto común promover la conservación, mejora y estabilidad de las instituciones adoptadas en 1821<sup>14</sup>. No obstante, el claro interés de *El Patriota* por atacar los realistas lo hacía una publicación única, en tanto *La Indicación* se limitaba a hacer difusión de las obras progresistas del gobierno, sin detenerse a fomentar un odio exacerbado hacia los españoles, elemento que sí reiteraba la publicación de Santander<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> *La Indicación* (Aviso de un nuevo periódico: 17 - VII - 1822)

<sup>15</sup> Al respecto véase:

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *La Indicación* (1822-1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Aunque los realistas eran el enemigo común, *El Patriota* personalizaba sus críticas hacia el general Francisco Morales, limitando la existencia del periódico hasta el momento en que este personaje y sus tropas dejaran el país: «Este papel durará poco, porque Morales no ha de durar mucho [...] haga viaje donde Morales o a la eternidad [...] El egoísta, el veleta, el enemigo [...] afuera, que Colombia no les necesita» (No.2: 2 - II - 1823).

Francisco Morales tiene un papel privilegiado en las páginas de *El Patriota*, y el Vicepresidente lo describía como «un jeneral cruel y sanguinario a la cabeza de un puñado de esclavos (*quienes*) delira(*n*) (*por*) la idea de ocupar vuestro territorio, y derramar sangre de cuantos respiran [...] muerte y esterminio es lo que nos espera» (No.2: 2 - II - 1823). Santander encarnaba en el general español la tiranía a la que había estado sujeto el continente americano, para reiterar el halo de libertad del gobierno republicano. Por ello declaraba la guerra a muerte a los realistas, abogando por el exilio y la destrucción del enemigo. Esta postura lo llevó a enfrentarse con otras publicaciones como *El Venezolano* y el *Censor Español*, ambas de Venezuela, pues la primera abogaba por la permanencia de los realistas si respetaban las nuevas directrices del Estado. A ello Santander contestaba que podían quedarse en Colombia si se sometían a sus leyes, pero de lo contrario, debían salir del territorio. Y sin embargo, recalca el carácter traicionero de los españoles y sus amigos, pues se aliaban para destruir la República. (No.40: 10 - VII - 1823)

Con *El Censor Español*, el debate giró en torno a la posición de Santander según la cual “el árbol de la libertad debe regarse con sangre” (No.24: 27 - IV - 1823). El periódico venezolano juzgaba negativamente esa premisa, afirmando que «el derramamiento de sangre no produce libertad, sino tiranía; debe disminuirse el número de conspiradores respetando las personas las opiniones y los intereses; debe aumentarse la fuerza del gobierno por medio de su unión con la pluralidad del cuerpo legislativo» (No.24: 27 - IV - 1823). *El Patriota* se mostraba de acuerdo con respetar opiniones que apoyaran a España y estuvieran en contra del gobierno, pero resaltaba que debían limitarse



al ámbito privado, pues si sus alcances desbordaban hacia «la seducción de los incautos, la burla de las leyes y de los magistrados» y hacia conspiraciones, « ¿(Cómo) se podrá evitar el derramamiento de sangre por ser opuesto a la humanidad??». Según *El Patriota*, «en tal caso, y previo un procedimiento legal, se debe regar el árbol de la libertad con la sangre de los amigos del despotismo, o dominación peninsular». Por ello, Santander defendía la pena de muerte, pues «la sangre de los enemigos debe correr, claro con el consentimiento de la ley y bajo la mano de los magistrados» (No.24: 27 - IV - 1823).

El odio radical hacia los realistas pregonado por el Vicepresidente se cimentó sobre los derechos adquiridos en el sistema republicano, opuestos a la situación de desorden y atraso reinante en España que, según él, deseaba perpetuarse para el continente americano. Así, reiteraba a los partidarios de la monarquía que:

[...] si no les gusta la independenciam, vivir sin rey, vivir sin cadalsos, patíbulos, sangre y desolación, si no les gusta la estincion de las alcabalas, la rebaja de derechos de aduanas, la libertad del ciudadano, la seguridad de la propiedad, la estincion de los tributos, la abolición de la inquisición, y de la tortura, no les gusta ver al americano considerado ya como hombre perteneciente a una nación, y no verlo encorvado y abyecto bajo el dominio de los virreyes y gobernadores españoles [...] pues salgan del pueblo. (No.4: 9 - II - 1823)

Santander recalcaba el carácter conspirador de los peninsulares y sus partidarios, pues tal y como había sucedido en Pasto, Maracaibo y Ciénaga, su presencia había desembocado en rebeliones cuya única solución había sido la expulsión de los realistas que quedaban en dichos territorios. (No.4: 9 - II - 1823) Para fortalecer este argumento, Santander insertaba en *El Patriota* el listado de los líderes de la independenciam condenados a pena capital por Pablo Morillo en 1816, recordando el carácter “orgulloso” y “altanero” de quienes apoyaban a España, siendo infieles y desagradecidos con los americanos leales al pueblo. (No.33: 22 - VI - 1823)

*El Patriota* buscó identificar y reiterar quiénes eran los enemigos de la república, encarnándolos en Francisco Morales, los realistas presentes en Venezuela o Pasto, y en general, en cualquiera que contrariara los beneficios adquiridos tras la emancipación. En ellos recaían valores como la perfidia, el engaño y la usurpación de la voz de libertad proclamada por los americanos. Esa edificación del contrario era necesaria, pues aunque se temía menos a los españoles, los conspiradores internos constituían aún el dolor de cabeza para el Vicepresidente. De igual manera, la evocación de caracteres negativos buscaba el apoyo popular hacia el ejército que se dirigía al Perú, cuya manutención sería responsabilidad de todos los colombianos.

*El Patriota* buscaba satanizar la figura española, para exaltar los beneficios del gobierno constitucional y quienes seguían luchando para consolidarlo. Por ello se valía de la prensa, pues se suponía la expresión de la opinión pública, vista como una verdad consignada en la Constitución 1821 e indubitable porque depositaba el mandato del pueblo y anclaba la unidad en la nueva nación<sup>16</sup>. Por ello criticaba otras publicaciones moderadas frente al tema realista, pues ellos encarnaban lo contrario a los principios de libertad, igualdad, propiedad etc. y defendían los sujetos que personificaban la opresión vivida durante tres siglos.

Para Santander, la opinión pública era el clamor unánime de la nación<sup>17</sup>, contrastado con los siglos de despotismo y silencio de la monarquía; y aunque el Vicepresidente evocaba a la generalidad de los ciudadanos, estaba convencido que la ley y los funcionarios republicanos eran quienes portaban dicha opinión, por ello debían enseñarla, difundirla y fijarla a través de las publicaciones periódicas<sup>18</sup>. La opinión pública se asemejaba entonces al concepto de voluntad general, porque no estaba constituida del conjunto de juicios de los ciudadanos, sino de los principios de la República materializados en la

---

<sup>16</sup> Palti, Elías. (2007) *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Argentina: Siglo XXI editores, p. 69.

<sup>17</sup> Goldman, Noemí. (2008) «Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850». *Annuario de Historia de América Latina (JbLA)*, No.45, p. 221-243, p. 228.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 231.

constitución. Por eso era necesario guiarla y divulgarla, pues en la mayor parte del público era errada y susceptible de transformarse a causa de las conspiraciones internas de los realistas. De ahí que *El Patriota* constituyera un medio de consolidación del gobierno, pues atacaba los enemigos del mandato popular, evocando su rechazo en la opinión pública.

Sin embargo, ese concepto unánime de opinión tenía otras acepciones en diferentes sectores, en los cuales se planteaba el respeto por la diferencia como pilar de la libertad de imprenta. Por ello se abogaba por visiones menos radicales con respecto a los realistas, americanos y españoles, o por la introducción de mejoras hacia un sistema que *El Patriota* transmitía como terminado, dando lugar a disputas entre “facciones” del mismo republicanismo.

### **El federalismo y la libertad de imprenta**

*El Patriota* tuvo como premisa el rechazo hacia el dominio español y sus representantes en el territorio de la República, pues ellos recordaban un pasado que se quería dejar atrás abriendo las expectativas hacia el bienestar prometido por el nuevo sistema. Sin embargo, para muchos republicanos, la Constitución de 1821 no presentó un final sino un comienzo, y por ende, el esquema de gobierno era susceptible de cambios que podían y debían ser planteados desde la opinión pública, entendida como un clamor general que podía apoyar o censurar las acciones estatales. Sin duda, esa noción contrariaba el concepto unánime de Santander, que sería fuertemente cuestionado por diversas publicaciones no sólo frente al trato y manejo de los aliados del Rey, si no a través del tema del federalismo, punto central de nuestra atención en este apartado.

Legitimar la Constitución de Cúcuta era una de las prioridades para Santander, pues su aprobación había sido puesta en duda desde el mismo momento de su proclamación. La escasez de diputados quiteños y la poca presencia de los venezolanos constituyeron una fuente de menoscabo para la carta. Por otro lado, el sistema central

adoptado en 1821 generó varios descontentos por la concentración de poder en los dirigentes bogotanos, por lo cual varias publicaciones presentaron la autonomía regional e incluso la federación como solución a las disputas políticas de la República.

Dentro de los periódicos que abogaron por una mayor independencia e injerencia de las regiones en el gobierno se encontraban *Los Toros de Fucha* (1823) y *El Preguntón* (1823). El primero fue abiertamente redactado por el Antonio Nariño y el segundo era editado por José Félix Merizalde<sup>19</sup>.

*El Preguntón* y *Los Toros de Fucha* debatieron la idea de opinión pública esgrimida por *El Patriota*, pues para estas publicaciones fue entendida como un tribunal constituido por las voces de la nación, y en especial, aquellas contrarias y críticas al sistema de gobierno que tenían como propósito mejorarlo. Al contrario, *El Patriota* restringió la opinión al apoyo del Estado y era de sus funcionarios de quienes emanaba su forma “verdadera”, que reproducía los principios constitucionales.

Así, en 1823 coexistieron y estuvieron en pugna dos definiciones de la opinión pública, que en el caso de los impresos “opositores”, abogó constantemente por la evaluación del sistema establecido y la necesidad de transformarlo por las demandas de la opinión. De allí que propusieran la adopción del sistema federal, pues lo consideraban una solución ante los problemas de representatividad enfrentados por la República en ese periodo.

En respuesta, *El Patriota* tildó de perturbadores del orden y transgresores de la ley de libertad de imprenta a los partidarios del federalismo, pues según él, poner en duda la carta constitucional era minar la unidad estatal y el orden público. (No.11: 12 - III - 1823) Esta postura le hizo acreedor de sátiras en el periódico *El Preguntón*, una publicación corta en la cual se insertaban cuestionamientos que el redactor manifestó como propuestas para mejorar la economía y política republicanas.

---

<sup>19</sup> La autoría de *El Preguntón* fue adjudicada a Merizalde por José Manuel Restrepo, pues en la publicación no se hace alusión al editor. Restrepo, José Manuel. *Op. Cit.*, p. 213.

Desde el primer ejemplar, *El Preguntón* abogó por la federación como forma de evitar el abuso y la concentración de poder, enunciando la contradicción de Santander quien había sido un federalista fiel en la época de la Primera República. *El Preguntón* discutía «¿Por qué la federación, siendo antes la tabla, que nos libraría del naufragio, se ha convertido ahora en el escollo en que va á arruinarse la República?»<sup>20</sup>.

Para defenderse, Santander insistió en sus páginas en la centralista constitución de Cúcuta como uno de los logros fundamentales de la República, y catalogó el federalismo como una idea que los españoles deseaban fomentar para desestabilizar el gobierno. (No.2: 2 - II - 1823) Adicionalmente, *El Patriota* puso como ejemplo el caso chileno y peruano, países en los cuales la división del poder en estados federados había sido rechazada por vulnerar el Estado ante la presencia realista (No.9: 2 - III - 1823).

Con razón *El Preguntón* criticaba a Santander por su odio al federalismo, pues él había sido uno de sus partidarios años atrás. Sin embargo, el Vicepresidente afirmaba que los principios republicanos aún no se encontraban verdaderamente arraigados en todo el territorio, por lo cual regresar a un sistema de división del poder haría vulnerable la República ante los ataques españoles, e incluso, sacaría nuevamente a flote las divisiones internas que habían desembocado en una guerra civil. Citando a Francisco Antonio Zea, Santander enunciaba que la unidad de Colombia era necesaria para que su «solo peso oprima y hunda vuestros tiranos». (No.23: 23 - IV - 1823). Por ello, *El Patriota* reiteraba a sus opositores que el federalismo era una «enfermedad infecciosa», y sus partidarios:

[...] nos han venido á apear, y sino les formamos un cordon sanitario, el contagio nos lleva a la muerte. Si nuestros pueblos fueran menos sencillos, y cándidos, poco importaba este mal; pero ellos creen fácilmente lo que se les dice, y como los enemigos son demasiado astutos, logran seducirlos, ó por lo menos hacerlos vacilar. (No.11: 12 - III - 1823)

---

<sup>20</sup> *El Preguntón*. (sin numeración ni fecha) Bogotá: Imprenta Espinosa, 1823.

Las críticas suscitadas desde *El Patriota* hacia el sistema federal desembocaron en un debate sobre la forma en que estaba conformada la República y la división del poder, pero al mismo tiempo, las airadas opiniones del Vicepresidente llevaron a cuestionar los principios políticos y en especial, el significado práctico de la libertad de imprenta. *El Preguntón* reprochaba la posición de Santander quien censuraba sus páginas como instrumentos de sedición y desorden, por lo cual el editor de dicho periódico llegó incluso a poner en duda la libre impresión pregonada por el gobierno:

¿Con que en fin la libertad de imprenta está reducida a reimprimir las leyes, como que ellas deben ser la opinión de todos los ciudadanos sin arbitrio para pensar otra cosa, sin hacerse faccioso y perturbador?...Con que si yo digo federación se acabó el sistema actual? Y por que si mil dicen centralismo, y uno federación, se ha de turbar el orden? Con que el orden consiste en no opinar, ablar ni escribir nada? ¿Con que el Patriota no puede entrar en contestaciones, sin dejenerar en personalidades? [...] ¿tendran los hombres libres, que abrir hoyos para decir sus opiniones como el barbero de Midas?<sup>21</sup>

El cuestionamiento de la libertad de imprenta de *El Preguntón* suscitó una respuesta enérgica en *El Patriota*, pues el Vicepresidente se esforzó en debatir la credibilidad de sus opositores. En consecuencia, reiteró que «la mala conducta de los sabios recae sobre su doctrina» y quienes escribían en contra del gobierno eran individuos con un comportamiento “dudoso” y una lealtad maleable que disminuía su derecho a hablar del Estado, pues «tan brebe adoran al sol que nace como al que se pone» (No.23: 23 - IV - 1823).

La disidencia de *El Preguntón* no fue una voz solitaria, pues Antonio Nariño redactó *Los Toros de Fucha* para divulgar sus opiniones frente al federalismo y el centralismo. Difundido gratuitamente el 5 de marzo de 1823 en la Plaza Mayor de Santa Fe<sup>22</sup>, el periódico impreso

---

<sup>21</sup> *El Preguntón*. (1823) (sin numeración ni fecha) Bogotá: Imprenta Espinosa.

<sup>22</sup> Nariño, Antonio. (1973) *Los toros de Fucha*; edición facsimilar con introducción de Alberto Miramón. Bogotá: Editorial Kelly, p. 7.

por Bruno Espinosa sacó a la luz su «Primera corrida» en la cual reiteraba la transparencia de sus opiniones que no necesitaban del anonimato, a diferencia de las del Vicepresidente, pues:

[...] están consignadas en todos los papeles públicos de la patria boba, en todas las paredes de San Victorino [...] en los corazones de los Excmos. Señores Jenerales Santander y Urdaneta [...] en mi proyecto de constitución cuyo prospecto ó introducción anda impreso hace dos años: en todas mis conversaciones; y últimamente en mis principios que jamás he disfrazado ni he mudado, porque los he creído fundados en la razón<sup>23</sup>.

Nariño subrayaba en su primer número de *Los Toros de Fucha* que «el gobierno central es el más fuerte, el más conveniente para asegurar nuestra independencia» pues en él existía «unidad de acción». Sin embargo, reiteraba también que era el «más espuesto al abuso». Al contrario, afirmaba que el federalismo «es más débil, más tardío en sus deliberaciones; pero el más adecuado para la libertad y el menos espuesto al abuso por el contrapeso que oponen las partes federadas»<sup>24</sup>. Por estas razones, Antonio Nariño abogaba por mantener el sistema central mientras España no reconociera la independencia, pero pasados los peligros y «con los elementos necesarios», la federación sería el «ancora de la libertad», pues «en la tendencia que se nota a la servidumbre, como fruto de nuestros antiguos hábitos, estaremos siempre espuestos al abuso»<sup>25</sup>.

Además de aclarar su postura frente al federalismo, Nariño lanzó desde el primer número de *Los Toros de Fucha* fuertes críticas a *El Patriota* y al uso que hacía el Vicepresidente de la libertad de imprenta. Nariño calificaba la publicación de Santander como un «papelucho» que no tenía por objeto el bien general, sino «saciar pasiones particulares a la sombra del anonismo, y fomentar quizá una guerra civil»<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> «Los Toros de fucha al autor del Patriota», *Ibid.*, p. 14.

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>26</sup> *Ibid.*

El “Precursor” le preguntaba al Vicepresidente:

¿Cuál es el fin o motivo publico con que V. y sus compañeros de imprenta me insultan continuamente? [...] Le parece a V. que su periódico es visto como un periódico capaz de formar opinión, de instruir, ó de divertir á lo menos?» Para el redactor de *Los Toros de Fucha*, *El Patriota* constituía un “papel de Colegio en misas de Aguinaldo” que hacía poco honor a la capital de la República “tanto en sus pensamientos, como en su idioma y hasta en su figura<sup>27</sup>.

La disputa entre *Los Toros de Fucha* y *El Patriota* terminó igualmente en un problema sobre la libertad de imprimir y opinar, pues si bien el tema estaba centrado en la federación, Nariño abogaba por el respeto a sus pensamientos amparados en la Constitución. Por ello reiteraba la pregunta a Santander «¿Por qué es más delito en el día la palabra federación que la de Fernando 7?»<sup>28</sup>. Nariño dejaba planteado el desafío al Vicepresidente y le comunicaba:

Dejemonos, sr. Patriota, de coplas de libertad, ni de coplas de calayna; lo que nos importa es la libertad practica, y esta no la hay cuando se quiere tapar la boca. Estos papeluchos que insultan sin pudor y con amenazas a todos los que no siguen sus ideas, son los que tienen mudas las imprentas, que solo gimen cuando se ven obligadas a estampar sus rasgos pintorescos y graciosos como el de la *inversion agena* en que vemos al Heroe de Colombia, á nuestro Libertador en la *Profesia del sur* pintado como torero para hacer reír a ciertas personas ¡Que decoro! ¡Que dignidad de escritos!... ¡Que satisfecho quedará el ilustre Bolívar cuando se vea retratado con una banderilla matando al Insurgente!<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 16.



Respondiendo a Nariño, Santander resaltaba que las opiniones insertas en *Los Toros de Fucha* eran como «las bagatelas» de 1811 en las cuales «hay hombresitos que están pensando que Bogotá es toda la republica, y que el voto de media docena de indecentes chisperos es la opinión de la república» (No.20: 13 - IV - 1823). El Vicepresidente comparaba entonces *El Patriota* con las publicaciones de Nariño, para afirmar que «sino ha hecho bienes tampoco ha hecho males como la bagatela» pues «los miembros de la tertulia no quieren el periódico y se atribuyen ser el voto de toda la nación». (No.11: 12 - III - 1823) Con estos comentarios el Vicepresidente sacaba nuevamente a relucir las pugnas locales de la Primera República, desacreditándolas al subrayar que la voz de la nación ya había sido plasmada en la constitución y los funcionarios elegidos en 1821, por lo cual la disidencia era producto de intereses particulares amenazantes para la unidad imperativa ante la presencia de realistas y la guerra que se libraba.

Adicionalmente, Santander señaló que su oposición a la federación se debía al carácter perjudicial que dicho sistema tendría para «la estabilidad y organización permanente de la republica». (No.13: 19 - III - 1823) Por ello, el número 9 de *El Patriota* fue dedicado a ridiculizar el estilo de *Los Toros de Fucha*, narrando un evento taurino en que las publicaciones a favor del Estado, tales como la *Gaceta de Colombia*, *La Indicación* y el *Correo de Bogotá* embestían los «terneros» impresos por Nariño y sus partidarios.

En *El Patriota* se narraba de esta manera la corrida contra las publicaciones que abogaban por el federalismo, en las cuales se hacía el llamado a los periódicos partidarios del gobierno para que detuvieran los enemigos de la República:

Salió la federación, y que furia tiene! Como embiste! [...] A sacar lance señora Gaceta de Colombia, señora Indicación, y correo de Bogotá; cuidado con dejarse coger; allá va; firme;...brabo...brabisimo. Vaya un par de banderillas á la salud de la república...música...Vivan, vivan los toreadores [...] Maten al

toro-maten al toro...ó y que lindamente lo hará la protesta-vamos a ver- toro-toro-toro...zas...murió la federación; que lastima!

[Sale el Insurgente] este demuestra más brio y coraje que el anterior- Afuera señores toreadores no hay que tenerle miedo, que brebe va a cansarse: La Indicacion; ay! Cuidado; mire V. que lo cornea...no...no-salió bien [...] brabo toreador. Otro, el Correo de Bogotá pararse bien, mire que a V. le enviste con más gana...Ola, y que bien lo ha hecho el toreadorsito [...]Vamos a ver qué hace V. señor profesia del Sur, ahora veremos que tal embasa V. la espada; toro, toro, toro...zas...murió el insurgente: brabo, brabo [...] viva el toreador...

[Sale el Preguntón] que ya no hay toro sino un ternero [...] afuera que ese es para los muchachos [...] Sale el preguntón. Que diablo de becerro, y como enviste ¿será hijo del insurgente?...No señores es de la misma vacada, y come en los mismos potreros [...] ¡como huye el ternero! Que miedo tiene! Cojan, cojan que salta la barrera, y se va para la Habana...atajen señores: se fue... (No.9. 2 - III - 1823)

La intolerancia en la retórica de Santander demostraba las limitaciones de su concepto de opinión pública, limitada a la voz del gobierno y sus funcionarios. Por ello, uno de los personajes más cercanos al Vicepresidente, José Manuel Restrepo, demeritaba las críticas de Nariño, anotando el afán de poder que lo guiaba y el peligro de su publicación:

Enero 20: [...] El que se halla al frente del gobierno es mejor que no escriba para que no se vea comprometimientos de esta clase. Nariño indico en su primer impreso que no había libertad para escribir; el jefe del ejecutivo, juzgando que acaso lo diría por el gobierno, le llamó en presencia de su consejo y le preguntó si decía aquellas expresiones porque el gobierno impidiera la libertad de imprenta, pues en caso de ser así, quería poner remedio a cualquiera traba que tuviera la prensa. Nariño contestó que solo hablaba con el autor de **El Patriota**,

que el ejecutivo ningún impedimento ponía a la libertad de imprenta. Entonces se retiró disgustado de tal llamamiento. Este general escribe bien y posee el ridículo. Es hombre peligroso, pues cuando él no está en el mando, no se halla contento. Sería pues mejor no obligarle a escribir y dejarle retirado en su casa, a donde por lo menos se mantiene enfermo de una pierna<sup>30</sup>.

Por el llamado que le hizo el Vicepresidente, en la segunda y tercera corrida de *Los Toros de Fucha*, Nariño insiste nuevamente en la desventaja que tiene frente al poder de *El Patriota* y las demás publicaciones movilizadas para desprestigiarlo. Nariño denuncia el lenguaje del periódico, lleno de «personalidades», «chocarrerías», «insultos» y «desprecio al público».<sup>31</sup> Igualmente, enuncia que jamás ha hablado mal del sistema central, pues en momentos anteriores fue su principal abanderado, pero considera el federalismo una mejor opción en las circunstancias de la República en 1823. No obstante, critica fuertemente a Santander, que a pesar de haber defendido la separación por Estados, ahora renegaba totalmente de ella.

El redactor de *Los Toros de Fucha* traslada nuevamente el debate a la esfera de la opinión, pues según él:

En Colombia no hay más sabios, mas hombres de bien, más meritos, más servicios, que los del autor del patriota: cuando él habla, todos deben callar: cuando el rie, todos se han de reir: cuando él se presenta todos hemos de doblar la rodilla; y cuando nos insulta, todos debemos celebrar y aplaudir. ¡Viva Colombia! ¡Viva la libertad! [...] ¿Y de Nariño? guardese de decir siquiera que ha sufrido por la patria, aunque á todos les conste; porque al instante grita sedición, perturbadores del orden, novadores, bagatelistas Chisperos, Gracos, Catílinas, Demonios, y se les amenaza si no callan<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Restrepo, José Manuel. *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 24.

Criticado por querer unificar la opinión pública bajo sus juicios personales, Santander le respondió a Nariño:

A la verdad confieso que he tenido, y tengo estas querencias. Quiero con las veras de mi corazón que todos aborrescan á los godos como yo los aborresco; que todos amen la unión como yo la amo; que todos respeten las leyes fundamentales como yo las respeto; que todos se persuadan de las ventajas de la indivisibilidad de la republica como yo estoy persuadido; que todos sean agradecidos á los libertadores y fundadores de Colombia, como yo lo soy; que todos estén tan prontos a servir, y a contribuir en los gastos públicos, como yo lo estoy; y que todos procuren aliviar la suerte de los soldados como yo lo procuro...(No 23: 23-IV-1823).

Para Santander el problema no era que él deseara unificar la opinión pública bajo sus propias concepciones personales, pues el centralismo ya había sido aprobado por la voluntad general de los pueblos reunidos en Cúcuta. Según *El Patriota*, el Vicepresidente sólo anhelaba comunicar sus juicios para influenciar “los sentimientos de la nación y consiguientemente la legislación”, pues “el escritor que emita sus opiniones de acuerdo, con lo que la voluntad jeneral de la nación ha estatuido no es un perverso ciudadano, ni sus escritos harán jamas perjuicio alguno al Estado”. (No 23: 23-IV-1823)

Por el contrario, Santander sí tildaba a Nariño como un perturbador del orden que deseaba mostrar su opinión como la de todos los ciudadanos:

No sea majadero señor Don Antonio! Sus corridas son celebradas en Bogotá por cuatro simples que se quedan con la boca abierta oyendo sus gracias, y por algunos allegados; pero en la parte sana de Colombia, en esa mayoría que conoce á V. y adivina a donde se dirijen sus miras, no pueden hacer impresión alguna favorable a V...V. ha hablado porque no le puede contestar [el autor del patriota] pero algún día sabrá la nación que es lo que esa persona ha hecho por el bien publico, cual ha sido su desinteres, y su patriotismo y como se ha

portado con V. y con su familia prodigándole beneficios y consideraciones. (No.18: 6 - IV - 1823)

Santander no estaba solo en la defensa del sistema central, pues ante *El Preguntón* y *Los Toros de Fucha* contaba con ayuda de publicaciones oficiales y otras como *El Babilonio*, cuyos ejemplares no han sido conservados para la posteridad<sup>33</sup>. Según *El Patriota*, en un «Artículo comunicado», *El Babilonio* satirizaba las propuestas de *El Insurgente* y *El Preguntón*, enunciando que sus editores no son:

[...] de los que critican á tontas y aciegas, y que solo por desgracia de Colombia están privados de la exclusiva dirección de la republica, (*pues*) tienen ya formados y acopiados todos los importantes trabajos de que debe ocuparse la presente legislatura» (No.7: 23 - II - 1823).

En *El Patriota* se retomaban las frases irónicas de *El Babilonio*, pues eran afines con la idea de Santander que mostraba el centralismo como el resultado de la opinión general. Por esta razón, ambas publicaciones hacían burla de la «constitución federal» de los opositores del gobierno, y agregaban que si se dividía el territorio en estados, no podían ser Cundinamarca, Venezuela y Quito, pues cada una de las provincias estaría cansada de depender de sus tres viejas capitales «y contribuir solo para su grandeza», por lo cual «ellas también quieren tener su tajada allá en su seno; y [...] la justicia exige que se reparta entre todas». Tanto para *El Babilonio* como para *El Patriota* era mejor desaparecer «los enemigos», propagar las luces y adquirir «relaciones solidas y duraderas» antes de pensar en el cambio del sistema de gobierno, pues aún en la federación, los gastos fiscales no disminuirían, pero en cambio se darían luchas regionales por el poder. (No.7: 23 - II - 1823)

---

<sup>33</sup> *El Babilonio* es un periódico republicano mencionado en *El Patriota*, sin embargo no existen ejemplares de esta publicación en la Biblioteca Nacional de Colombia, la Biblioteca Luis Ángel Arango o la Biblioteca Nacional de Venezuela, por lo cual es importante retomar su existencia a partir de las referencias que realiza Santander.

Además de los problemas políticos en un sistema federal, *El Babilonio* hacia mofa de las reformas económicas planteadas en *El Preguntón*, pues abogaban por estados independientes «sin contribución directa, ni papel sellado, sin empréstitos o donativos» en los cuales la financiación se basaba en eliminar «todos los empleos inútiles». Ante dicha propuesta, el periódico hacia un llamado a los «autores de estos sublimes proyectos» quienes debían «dar el ejemplo sirviendo sus empleos de valde y devolviendo los crecidos sueldos que habían recibido contra su voluntad, y por un efecto de moderación y de obediencia a la ley» (No.7: 23 - II - 1823).

Como «último testimonio de su desinterés y sanas intenciones» *El Babilonio* hacia el llamado a los federalistas para que renunciaran a cualquier aspiración política, pues con sus planes incluso el legislativo sería innecesario:

[...] la patria va a serles profundamente agradecida, con el convencimiento que va á recibir de que estos señores son los más capaces y tal vez los únicos en gobernar este país, darle buenas leyes, y que están muy distantes de las siniestras miras que los envidiosos de su insigne merito quieren atribuirles. Si; el congreso poco tendrá que trabajar; se lo va á encontrar ya todo hecho con los sabios planes, que a fuerza de trabajar de día y de noche, y de quemarse las pestañas, han formado estos genios que se desvelan tanto por nuestro bien. Ahora veremos cumplido al pie de la letra aquello de qué, *obras son amores, y no buenas razones*. (No.7: 23 - II - 1823)

Cierta razón tenían los periódicos *El Preguntón* y *Los Toros de Fucha* al denunciar la personalización de las críticas en *El Patriota*, pues más allá de contrarrestar los argumentos opositores, Santander había lanzado una ofensiva de desprestigio hacia quienes abogaban por el federalismo. Sabiendo el estado de inestabilidad política y económica, el Vicepresidente intentó mantener la unidad alrededor del gobierno que presidía, defendiendo la Constitución de 1821 como la muestra inmejorable de la opinión pública. Así, *El Patriota* se esforzó por

demostrar la falta de legitimidad de otras opiniones, evocando el carácter mutable de quienes las escribían y sus intereses personales, ya que a nivel local, la influencia y el poder de un individuo como Nariño sería mucho más amplio que en el sistema central vigente en la República.

Sin duda, el federalismo constituía una solución frente a las disputas con los poderes locales de Venezuela o Quito, pero no planteaba las mismas respuestas para el déficit fiscal o la presencia de realistas en algunos territorios de la República, por lo cual Santander se valió de su publicación y otros periódicos para minar esta idea. Con ello, la libertad de imprenta se dejaba ver en la práctica, pues ni Nariño ni sus partidarios sufrieron censura alguna; no obstante, sus publicaciones se convirtieron, según Santander, en el ejemplo del mal uso de la libertad, empleada para generar desorden y separación y no para ligar la opinión pública al apoyo del Estado y sus dirigentes.

Francisco de P. Santander era partidario fiel de la constitución y el gobierno centralizado consignado en ella, pues los consideraba los pilares de la República, alrededor de los cuales debía cohesionarse la nación. De ahí que criticara tanto sus contradictores, y creara una serie de valores negativos para ellos, ya fueran los realistas en Venezuela o los partidarios de la federación. Para contrastar esta imagen, sobrepuso el imaginario del patriota quien debía seguir ciertos comportamientos y acciones frente a la sociedad y el gobierno con el fin de encarnar el buen ciudadano.

### **Los verdaderos *Patriotas***

Como su nombre lo indicaba, *El Patriota* era un periódico dirigido a instruir los ciudadanos en el amor a la República y el buen uso de las libertades proclamadas en 1821. Tal y como enunciaba Nariño, Santander desarrolló en su publicación una serie de lineamientos que debían seguirse para ser un verdadero patriota, y al contrario, formuló una larga lista de diatribas para quienes mostraran una opinión diferente e intentaran seducir a los pueblos «dóciles y sencillos»,

mediante «chismes y enredos, y de estar divulgando noticias falsas» para desalentar el apoyo al gobierno. (No.3: 5 - II - 1823)

Para mantener esa unidad deseada, era prioritario sostener al ejército y este debía ser uno de los objetivos de los verdaderos patriotas. Por ello, reiteradamente Santander evocó como característica del buen ciudadano el apoyo y los sacrificios por el Estado. (No.6: 16 - II - 1823) Según el Vicepresidente, no se debía ser espectador ante las necesidades de la República, por lo cual era imperativo contribuir «mediante la guerra, siendo soldado (o) mediante el capital, como contribuyente», pues «cuando se atacan la libertad é independencia de la patria, todos debemos [...] correr a defenderla, porque si por la apatía llegan a atropellarse ¿Quiénes serán al fin los que sufrirán sus tristes efectos? Nosotros, nosotros mismos»<sup>34</sup> (No.31: 8 - VI - 1823).

Alimentar y vestir a los soldados era una obligación de todos los ciudadanos en retribución a la protección que ellos brindaban. (No.5: 12 - II - 1823) Por esto, el Vicepresidente fomentaba reformas fiscales para subsanar el erario y aumentar las tropas. Según Santander, el Congreso debería:

1. Rebajar sueldos hasta que tenga dinero el tesoro.
2. Aumentar el reclutamiento para todas las capas de la población, no solo los campesinos.
3. Recargar la contribución directa a los ricos y disminuirla a los pobres. (No.7: 23 - II - 1823)

De igual manera, el Vicepresidente abogó por la mejor organización de las aduanas, el fomento de la exportación e importación de oro y frutas, y la disminución de gastos «superfluos», pues con ello se encontrarían nuevas fuentes para el Estado y se mejoraría la recaudación de los tributos ya establecidos. Santander también

---

<sup>34</sup> Estas premisas del buen patriota ya habían sido incorporadas en la constitución de 1821 que en su artículo 5 enunciaba:

Son deberes de cada colombiano, vivir sometido a la Constitución y a las leyes; respetar y obedecer las autoridades que son sus órganos; contribuir a los gastos públicos; y estar pronto en todo tiempo a servir y defender a la Patria, haciéndole el sacrificio de sus bienes y de su vida, si fuere necesario.

En: Restrepo Piedrahita, Carlos. (2004) *Constituciones políticas nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. p. 89.



exhortó a los buenos patriotas para que donaran vestimenta a las tropas, aunque este comentario le costó varias críticas, pues se consideraba indigno que los soldados de la República fueran objeto de caridad cuando debían tener un pago por su honorable servicio<sup>35</sup>.

*El Patriota* intentaba ser un periódico pedagógico, que pudiera ser leído por una población amplia, en medio de las limitaciones educativas, por lo cual usaba un lenguaje de cierto modo sencillo, que se valía de poemas, coplas y cuentos para enseñar los principios del buen ciudadano. Como ejemplo de ello, en el número 3 se insertaba una fábula que demostraba la importancia de la vigilancia popular sobre los recursos del Estado:

Las abejas, república industriosa  
lección a los humanos provechosa  
viendo en cada día  
el numero de sanganos crecía,  
para bien del estado  
pidieron su estincion al senado.

Una abeja prudente  
no menos sentenciosa que elocuente  
dijo de esta manera:  
“En el presente caso se pudiera  
usar para el efecto  
de algún medio eficaz, pero indirecto.  
Yran cada momento  
los males en aumento  
si luego no se atajan:  
*Estos comen miel, y no trabajan.*  
Pues no hay que echarlo a broma;  
*quien aquí no trabaje, que no coma;*  
Esta ley promulgada  
fue puesta en su vigor, tan acertada  
que al fin no quedo uno

---

<sup>35</sup> «¿Será conveniente vestir las tropas, y darles sueldo integro (ya que se esponen mas, y esperan menos) con estos y otros ahorros, antes que pedir como de limosna vestidos para los defensores de Colombia?»

*El Preguntón*. (sin numeración ni fecha) Bogotá: Imprenta Espinosa, 1823.

de tanto ocioso sangano importuno.<sup>36</sup> (No.3: 5 - II - 1823

Además de contribuir con la manutención del Estado, Santander incluía en *El Patriota* una serie de conductas ejemplares para demostrar el amor a la patria. Bajo el título de «Catecismo de una sola pregunta» enunciaba que ser patriota era:

Llevar las armas contra los enemigos de Colombia sin vestido ni otro premio...Servir al país sin ambición ni viles intereses, solo o acompañado...Cumplir obligaciones...ser valiente en el combate, obediente a las autoridades, activo y enérgico en circunstancias urgentes, justo con todos, sumiso a las leyes...Velar por la administración de las rentas con constancia, activar la cobranza de las deudas, cuidar del tesoro, no disponer de él en usos impropios, economizar, ayudar al alivio de los pueblos [...] Pagar a tiempo y con pureza las contribuciones que la ley ha establecido, no defraudar los derechos del estado [...] Arriesgar una parte de la fortuna para salvar el resto, el honor y la vida [...] Desprenderse de fueros y privilegios, y prestarse con prontitud a las necesidades de la patria [...] Morir con honor y gloria combatiendo contra los enemigos de su patria, y dejar buen nombre y ejemplo digno de imitar[...] Hacerse superior a su sexo, mirar con serenidad la muerte, y aplicar aunque sean débiles esfuerzos por la salvación de la patria [...] No manchar sus ministerios con debilidades, emplearlo por el contrario siempre a favor de la patria y en odio a la tiranía española [...] Abjurar una patria enviciada e injusta y adoptar otra liberal, y servirla con fidelidad y entusiasmo [...] Contribuir cada uno con lo que pueda: su persona, sus bienes, sus noticias, avisos, vigilancia, entusiasmo, con su palabra, en pro de la patria.  
(No.8: 26 - II - 1823)

En resumen, Santander enunciaba que ser patriota era «entregarse todo y sin límites a la patria, sea que esté en guerra ó esté en paz» (No.8: 26 - II - 1823). Dicho patriotismo privilegiaba el carácter

---

<sup>36</sup> Esta fábula fue escrita por Félix María Samaniego en 1781, aunque el redactor de *El Patriota* no lo enuncia.

Samaniego, Félix María. (2010) *Poemas, fabulas e historias de la independencia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, p. 101.

bélico, el sacrificio económico o humano por la patria en guerra, a diferencia del concepto en la década anterior, cuando se planteaba como objetivo construir nuevas instituciones. Este patriotismo volcado al conflicto se dejaba definir en el periódico como un:

[...] fuego divino que inflama y transporta nuestras almas con la sola idea de patria, haciéndonos ver en ella una familia de hermanos libres ligados entre si por los vínculos de un recíproco interés y de la subordinación: un sentimiento que nos hace sacrificar gustosos a ella nuestra quietud, nuestros haberes, nuestra vida misma, para liberarla del yugo extraño que degradaría nuestra dignidad de hombres libres. En una palabra, el patriotismo no es otra cosa que un vivo deseo superior a todos los deseos del bien jeneral, respecto del estado, de la provincia de la republica, o sociedad de que inmediatamente dependemos [...] Lo que más caracteriza el verdadero patriotismo, es un odio profundo a la injusticia y toda especie de arbitrariedad ó tiranía. (No.34: 29 - VI - 1823)

La entrega y el sacrificio caracterizaban al buen patriota, al igual que su religiosidad, por lo cual Santander enunciaba:

Nosotros ¡compatriotas de toda la republica! Seamos fieles a Dios, y defendamos nuestra independencia y libertades con constancia para que siempre permanezca pura e intacta entre nosotros la religion santa de Jesús... *Viva la religion: viva la republica: viva la constitución y el gobierno.* (No.3: 5 - II - 1823)

En las páginas de *El Patriota* se subrayaba la importancia del catolicismo y la religión como pilares de la moral en la República, comentarios que respondían a las fuertes acusaciones de masonería que se hacían al Vicepresidente y varios de los miembros del gobierno.<sup>37</sup> Por ello, Santander utilizó el periódico para insistir en el apoyo de la autoridad civil a la Iglesia, incluso en la recolección del

---

<sup>37</sup> Sobre las actividades masónicas del Vicepresidente, véase: Carnicelli, Americo. (1970) *La masonería en la independencia de América (1810-1830): secretos de la historia*. Bogotá: Coop. Nal. de Artes Gráficas.

diezmo y su distribución, de la cual estaba encargado el ejecutivo.  
(No.29: 25 - v - 1823)

Según el redactor de *El Patriota*, las acusaciones de masonería provenían de sectores «fanáticos» cuyo «sentimiento de una falsa conciencia que encadena la religión a los caprichos de la imaginación y al desarreglo de las pasiones» había desembocado en grandes males para la humanidad, como el exterminio de los judíos, la conquista de América, los muertos a manos de la inquisición y los mártires de la revolución francesa, quienes sumaban «25.856.290 de víctimas del fanatismo religioso» (No.31: 8 - VI - 1823) - (No.35: 6 - VII - 1823).

Para Santander, los masones eran portadores de «luces políticas», criticados por las «jentes vulgares, las mujeres, y los hipócritas» quienes creían que la francmasonería era «alguna cosa del otro mundo, una invención diabólica, y una escuela de vicios». Señalar negativamente la masonería era sinónimo de ignorancia, por lo que *El Patriota* satirizaba los juicios de las personas quienes tildaban de francmasón a alguien:

[...] si se muda de limpio tres veces á la semana, y tiene modales finos...y que también lo son y de altos grados, los que se saludan dándose las manos, los que pasean engarsados del brazo; los que reúnen a comer con buen humor. (No.29: 25 - v - 1823)

*El Patriota* planteó que el menoscabo de la francmasonería no provenía del conocimiento del culto, si no de la utilidad política de dicho calificativo. Por ello denunciaba papeles como las «Tardes masónicas», que según él, se escribían para «dividir al pueblo, sembrar la desconfianza, y preparar triunfos a los españoles» (No.41: 17 - VIII - 1823). Según *El Patriota*, el hecho de ser francmasón no tenía importancia, mientras se fuese «padres de familia honrados, buenos esposos, virtuosos ciudadanos y hombres religiosos», quienes «en vez de turbar la quietud» hicieran «agradable la sociedad respetando las leyes civiles y eclesiásticas, y a las respectivas autoridades» (No.29: 25 - v - 1823).

En *El Patriota* se afirmaba que la masonería era un instrumento para infamar los verdaderos defensores de la República, pues constituía el mejor modo para «salir de tanto hombre útil, que se ha sacrificado y se sacrifica por la patria». Según el periódico:

Cuando los malvados quieren descartarse del jeneral Bolivar, de los jenerales Santander, Urdaneta, Páez, y demás jefes colombianos que tanto mal hacen al *dogma* de la obediencia a España, no hay mas que volverlos masones, quemarlos en una hoguera de raicilla, o por lo menos echarlos del pays para que vayan a buscar madre que los envuelva; cuando algunos quieran tragarse los caudales de los comerciantes y hacendados, el mejor medio será perseguirlos como masones endemoniados; cuando haya buenos corazones que se quieran colocar en un curato bonito, en una prelatura, ó en una canongia, el medio fácil de lograrlo es acusar de masones a los que ocuparen estos destinos. (No.42: 24- VIII - 1823).

Criticar la masonería, en la cual estaban inmersos varios de los dirigentes colombianos, también se convirtió en sinónimo del apoyo a los españoles. Por ello, *El Patriota* lanzó una ofensiva contra todos aquellos opositores al régimen de Santander, tildándolos de «godos» que solo deseaban minar las libertades que con tanto esfuerzo había conseguido la patria.

La religión, la centralización del poder y la crisis económica se convirtieron en armas para demeritar la gestión de Santander como Vicepresidente, pero cada uno de estos elementos encontró en *El Patriota* una respuesta, en la cual el jefe del ejecutivo intentó convencer a la opinión pública de las ventajas del sistema adoptado en 1821 que respetaba la libertad, el culto y procuraba desinteresadamente el bienestar del pueblo.

Para el Vicepresidente, la prensa se convirtió en la mejor forma de lidiar con la sedición, o lo que él concebía como tal, legitimando sus decisiones y procurando fomentar la unidad alrededor de un gobierno extremadamente centralizado y en crisis fiscal que ya en 1823 dejaba ver los problemas que llevarían a su extinción años después.

Tal y como había prometido al principio de la publicación, *El Patriota* dejó de salir a la luz cuando Francisco Tomas Morales fue derrotado y abandonó el país, a principios del mes de agosto de 1823. Pero antes de irse, el Vicepresidente subrayó las intenciones que tuvo su publicación, que «solo ha tenido por objeto reanimar el espíritu público, inspirar odio contra los enemigos exteriores e interiores, sostener la constitución del estado, aliviar las privaciones de nuestros bravos soldados, y defender la independencia y libertades de Colombia» (No.42: 24 - VIII - 1823).

El Patriota imprimió su último número el 24 de agosto, no sin antes rogar a los «lectores compatriotas, por todos los sacrificios que nos cuesta la Patria»:

[...] que vivamos unidos cordialmente bajo los auspicios de la Constitución, que respetemos las leyes y a las autoridades, y que concurramos según nuestras facultades físicas y morales á consolidar la independencia de la república, afianzar sus libertades, y hacer la prosperidad de este pays. Respetando las leyes será respetada nuestra adorable relijion; la iglesia y sus ministros no serán ofendidos, nuestras personas y propiedades serán sagradas, y podremos desarrollar nuestra industria para gosar de la felicidad que cabe en este valle de lagrimas; despues de todo, es justo que deseemos con las veras de nuestro corazón vernos reunidos con la patria eterna. Así sea, así sea. (No.42: 24 - VIII - 1823).

## Referencias

Bushnell, David. (1985) *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: El Ancora.

Cacua Prada, Antonio. (1968) *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá [s.n].

Carnicelli, Americo. (1970) *La masonería en la independencia de América (1810-1830): secretos de la historia*. Bogotá: Coop. Nal. de Artes Gráficas.

*El Fosforo de Popayán*. Número 26. Jueves 24 de julio de 1823. Popayán: En la imprenta del Gobierno, por Rafael Viteri.

*El Insurgente*. (1822) Imprenta Bruno Espinosa, 13 números.

*El Patriota*. (1823) Imprenta del E. por Nicomedes Lora, 42 números.

*El Preguntón*. (1823) Imprenta de Espinosa, 8 números.

Fundación Polar. (1988) *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, Tomo III.

\_\_\_\_\_. (1988) *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.

Goldman, Noemí. (2008) «Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850». *Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, No.45, 2008, p. 221-243.

*La Indicación*. (1822-1823) Bogotá: Imprenta de Nicomedes Lora, 26 Vols.

Ministerio de Educación Nacional. (2010) *Poemas, fabulas e historias de la independencia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Nariño, Antonio. (1973) *Los toros de Fucha*; edición facsimilar con introducción de Alberto Miramón. Bogotá: Editorial Kelly.

Otero Muñoz, Gustavo. (1998) *Historia del periodismo en Colombia*. Santafé de Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Palti, Elías. (2007) *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Argentina: Siglo XXI editores.

Pérez Tenreiro, Tomás. (1994) *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales, mariscal de campo, ultimo capitán general en tierra firme y a José Tomás Boves, coronel primera lanza del rey*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Restrepo, José Manuel. (1954) *Diario político y militar*. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional.

Restrepo Piedrahita, Carlos. (2004) *Constituciones políticas nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rosignoli, Carlos Gregorio. (1725) *Verdades eternas, explicadas en lecciones, ordenadas principalmente para los días de ejercicios espirituales por el padre Carlos Gregorio Rosignoli de la Compañía de Jesus*. En Madrid: en la Imprenta de Musica, por Miguel de Rezola. Año de 1725.

*Tardes masónicas de la aldea: diálogo/ Telésforo Masón, Mauricio y Jacinta profanos*. (1823) Bogotá: Imprenta de la República por Nicomedes Lora.

Tenreiro, Tomás Pérez. (1994) *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales, mariscal de campo, ultimo capitán general en tierra firme y a José*



*Tomás Boves, coronel primera lanza del rey.* Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *La Indicación* (1822-1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

\_\_\_\_\_. (2012) «Ficha de descripción y análisis del periódico *El Insurgente* (1822)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

## Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

### Programa Nacional de Investigación: Opinión pública y cultura política en el siglo XIX

**Director:** Francisco A. Ortega Martínez, Profesor Asociado  
Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

**Autor:** Leidy Jazmín Torres Cendales.

### Línea de Investigación: Opinión Pública e Independencia

**Descriptores:** 1823; República de Colombia; Gran Colombia; Francisco de Paula Santander; Prensa política; Federalismo; libertad de imprenta; Francisco Tomas Morales; masonería; guerra de independencia; opinión pública.

**Resumen:** *El Patriota* fue una publicación editada por el Vicepresidente Francisco de Paula Santander en 1823. Surgió en un momento de crisis económica en la naciente República de Colombia y emprendió la imperiosa tarea de fomentar el apoyo a los ejércitos y el gobierno proclamado en Cúcuta ante la presencia de las tropas realistas comandadas por Francisco Tomas Morales en gran parte del territorio venezolano. *El Patriota* dedicó gran parte de sus páginas a defender el centralismo adoptado en la Constitución de 1821, criticado fuertemente por publicaciones como los *Toros de Fucha* y *El Preguntón* que abogaban por la federación. Así mismo, buscó representar y difundir una imagen fuertemente negativa de los realistas, con el fin de exacerbar el odio popular, promover el patriotismo y cohesionar la nación alrededor del proyecto político de la independencia.

**Cómo citar esta ficha:** Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de Descripción y análisis del periódico *El Patriota* (1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.